

Informe de El Comercio-IPE

Por un mega barato en el mercado peruano

Competencia • La tendencia, al igual que en los países desarrollados, es que Internet móvil sea ilimitado • El reto estaría puesto ahora en la tecnología para ofrecer más velocidad en el servicio.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

Recientemente, la revista "The Economist" publicó un ranking del costo promedio de navegación de 1 GB de Internet móvil a noviembre del 2018. Según este, el costo en el Perú ascendió a US\$2,48 y fue el segundo más bajo del continente americano, solo después de Chile (US\$1,87). Ese costo, además, resulta apenas un quinto del valor registrado en Canadá (US\$12,02) y en EE.UU. (US\$12,37). Si bien este resultado es positivo y responde a la mayor competencia, es importante notar que existen riesgos que podrían afectar la sostenibilidad de la industria y dificultar la transición a la tecnología de Internet 5G.

—Los inicios del mercado—

Las reformas orientadas al libre mercado implementadas hace casi 25 años fueron el punto de partida para mejores servicios de telecomunicaciones a menores precios. En 1993, la Compañía Peruana de Teléfonos (CPT) y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel) eran las principales firmas del sector y pertenecían al Estado. En ese entonces, por ejemplo, el tiempo de espera para la conexión a telefonía fija ascendía a 116 meses y la cuota de conexión era US\$1.500. El panorama cambió drásticamente con la privatización de esas empresas y la creación del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Para 1998, el tiempo de espera para la conexión se redujo a 45 días y la cuota de conexión a US\$170.

—Impacto de la competencia—

En un mercado cada vez más competitivo y de mejores tec-

“Existen riesgos que podrían afectar la sostenibilidad de la industria y dificultar la transición a la tecnología de Internet 5G.”

nológicas, la penetración de la telefonía móvil (número de suscripciones a telefonía móvil por cada 100 habitantes) en el Perú se ha incrementado significativamente, al pasar de 7 en el 2001 a 137 en el 2018. Además, con la expansión de la tecnología móvil y de los smartphones, se registró un creciente acceso a Internet móvil. Durante los últimos cinco años, la penetración de Internet móvil desde dispositivos celulares por cada 100 habitantes pasó de 40 en el 2014 a 78 en el 2018. Al respecto, según Lenin Quiso, gerente de Políticas Regulatorias de Osiptel, las políticas de relanzamiento de la portabilidad numérica, el desbloqueo de los equipos celulares, así como la regulación de cargos de terminación móvil le dieron mayor dinamismo al mercado.

La expansión tuvo que venir de la mano con menores tarifas. Esa reducción ha significado que las llamadas y los mensajes de texto locales se oferten como servicios ilimitados independientemente del operador y plan elegido.

En este contexto, el costo de la navegación por Internet móvil cobra mayor relevancia por ser el punto diferencial. Según información de Osiptel, la tarifa implícita por megabyte (MB) se ha reducido en 93% durante los últimos cinco años, al pasar de S/0,060 en marzo del 2014 a S/0,005 en junio

del 2018.

Sin embargo, si la dinámica del mercado de Internet móvil sigue la tendencia que experimentaron los países desarrollados, pronto el acceso a Internet móvil también sería ilimitado, tal como ya ocurrió con las llamadas y los mensajes de texto locales. El nuevo factor de competencia, en ese caso, será la velocidad de Internet. Debido a ello, resulta vital asegurar la transición hacia la tecnología 5G, que sería entre 10 y 20 veces más rápida que la 4G. Si bien las potenciales aplicaciones de esta tecnología resultan muy amplias, entre las más importantes destacan Internet de las cosas, el desarrollo efectivo de la educación a distancia y la telemedicina, así como la transformación digital del Estado y su acceso universal.

—Retos de la regulación—

La reducción de las tarifas ha significado, naturalmente, una fuerte disminución de los ingresos de los operadores. Así, el ingreso promedio por usuario (ARPU, por sus siglas en inglés) de los servicios móviles de la industria ha caído en casi 30%, al pasar de S/22,7 aproximadamente en el 2015 a S/17,6 en el 2018.

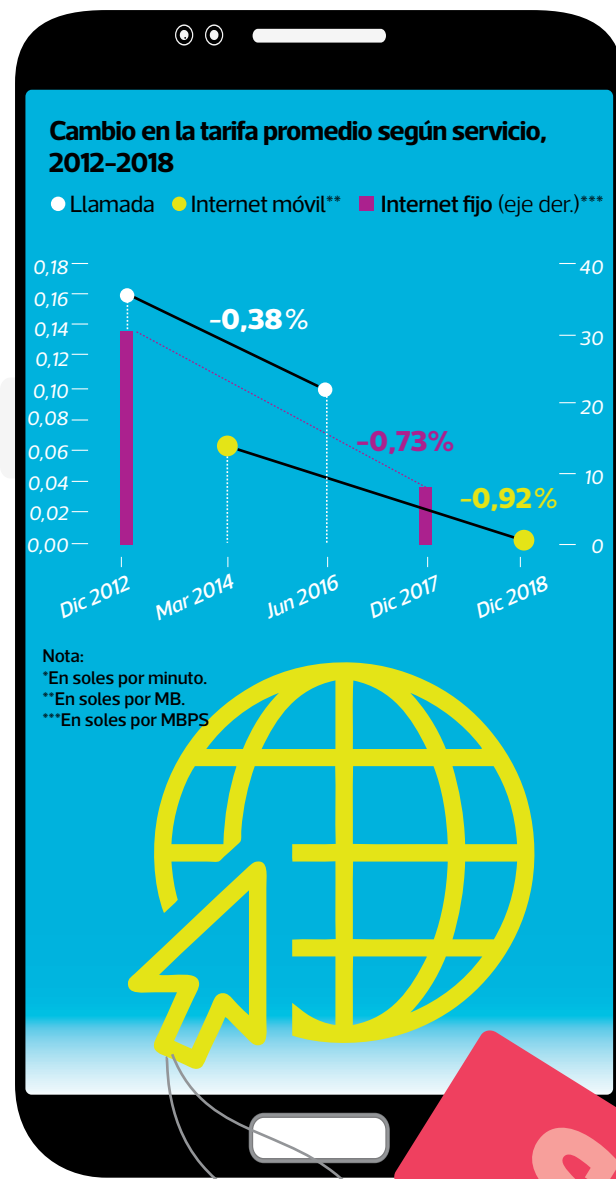
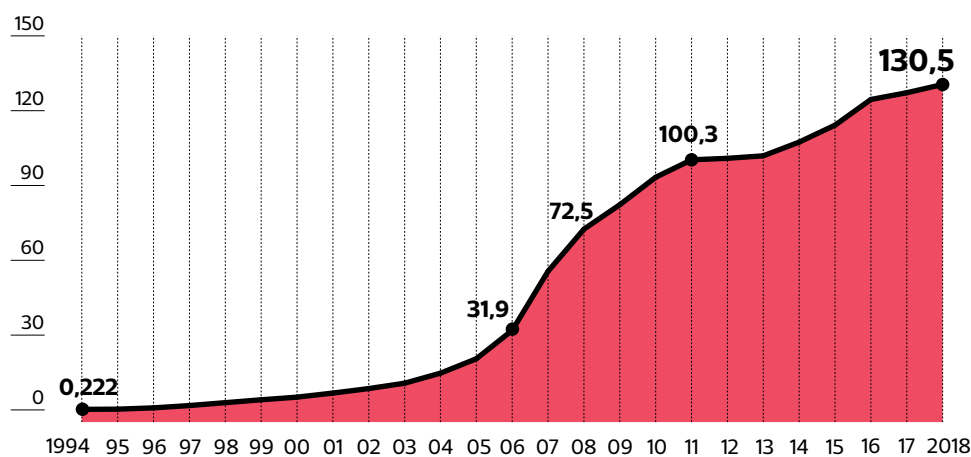
Sin embargo, en el mismo período, el costo operativo de la industria se ha incrementado en casi 25%, con lo cual el margen de las empresas operadoras se ha reducido fuertemente.

Este pasó de casi 25% en el 2014 a 16,7% en el 2018. Ese resultado, según la división de investigación global del Bank of America Merrill Lynch, representaría el margen operativo más bajo entre 50 países evaluados al cierre del 2018, muy por debajo de Chile (35%) y de la mediana global (42,7%).

Según fuentes de la industria, los mayores costos operativos estarían asocia-

Densidad de la telefonía móvil (1994-2018)

(Número de líneas por cada 100 habitantes)



Tarifa promedio de Internet móvil por país, 2018
(en US\$ por 1GB.)



1.500

dólares era el costo de la cuota de conexión a telefonía fija en el Perú en 1993.

5G

es una tecnología que sería entre 10 y 20 veces más rápida que la 4G.

dos, en buena parte, a la carga regulatoria de Osiptel. En ese sentido, indican que el exceso de regulación en el número de procedimientos difíciles de cumplir se ha traducido en un incremento del número de sanciones. Al respecto, según información de Osiptel, el monto de las multas impuestas por la gerencia general—que concentran casi la totalidad de sanciones— se duplicó en los últimos cuatro años al pasar de S/10,6 millones en el 2015 a S/20,6 millones en el 2018. Menores márgenes afectan también la posibilidad de realizar nuevas inversiones o expandir el servicio.

Recientemente, la OCDE publicó un análisis del desempeño de Osiptel en el que, si bien se reconocen las buenas prácticas del sector, se recomienda alinear mejor las funciones regulatorias y modernizar al regulador en línea con las necesidades cambiantes de este mercado. Al respecto, Quiso señaló que el organismo se encuentra en un proceso de simplificación de normas que permitan la reducción del número de procedimientos en el sector, aunque descartó que exista un exceso de regulación y que esta afecte en gran medida los costos de la industria. —